

JENNY FARIAS GOMEZ

TRABAJADORA SOCIAL
C.C. 51.939.139 de Bogotá
Teléfonos: 8265310 Cel.: 3108145233
Correo Electrónico: jenny.farias@yahoo.es

PERFIL PROFESIONAL

Profesional con experiencia en las áreas de salud (ley 100/93), educativa (ley de infancia y adolescencia), discapacidad cognitiva y mental (adulta y geriátrica); contribuyendo a realizar un trabajo ético, profesional e interdisciplinario en la programación, ejecución, coordinación, control y evaluación de proyectos sociales dirigidos a elevar el bienestar y calidad de vida a nivel individual, familiar, grupal y comunitario.
Me caracterizo por ser comprometida, responsable, puntual y organizada con la labor a desempeñar

FORMACIÓN ACADÉMICA

UNIVERSITARIOS

Fundación Universitaria Monserrate
PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL
Bogotá, Abril 1.994

Especialización

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS
Gerencia Social
Octubre de 2000

OTROS

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Curso de Profundización Técnica en Desarrollo de Habilidades para Asistencia Integral a Personas Mayores
Febrero 2018

Fundación Universitaria Monserrate
Seminario enfoque sistémico- constelaciones familiares
Septiembre 2013

Alcaldía Municipal de Sibaté
Diplomado: Suicidio una apuesta por la conservación de la vida
Diciembre 2.007

Caja de Compensación Familiar CAFAM
Curso de Informática. Junio 2.006

Congregación hermanas de la caridad dominicas de la presentación de la santísima virgen. Desarrollo humano como actitud y opción social de cambio. Julio 2.005

Ministerio de la Protección Social. Encuentro Interinstitucional para la Atención Integral de la Población Inimputable. Mayo de 2.004.

Corporación Centro de Estudios Miguel Antonio Caro y la Fundación Universitaria San Mateo. Diplomado del Talento Humano. Diciembre de 2.003

Universidad Nacional de Colombia. Congreso Internacional de la Política Social en la Década del Noventa. Octubre 2.002

Escuela de Investigación y Formación Empresarial. Diplomado en Gerencia en Salud Ocupacional. Junio de 2.002

Universidad del Rosario. Curso de Salud Mental. Junio 2.001

Beneficencia de Cundinamarca. Primer Foro en Rehabilitación en Salud Mental. Diciembre de 2.000

Escuela Nacional en Administración de Salud – CEADS. Seminario Taller de Participación en el Sistema de Seguridad Social en Salud. Julio de 2.000

Escuela Nacional en Administración de Salud – CEADS. Seminario Taller en Atención Integral al Menor y Promoción al Buen Trato. Agosto de 2.000

Instituto de los seguros Sociales. Curso Educativo Higiene Postural, Uso Racional de la Columna Vertebral en el Trabajo y Liderazgo en Grupo. Noviembre de 1.999

Ministerio del Interior. Seminario Nacional Democracia Participativa y Fortalecimiento de la Sociedad Civil. Diciembre de 1.996.

Caja de Compensación Familiar COMPENSAR
Curso de WORD Y EXCEL. 1.996

Caja de compensación familiar CAFAM. Seminario taller "Administración de personal y desarrollo del recurso humano". Septiembre 1.996

Ministerio de salud. Fundación Hospital San Carlos. Seminario taller "asociación TBC-SIDA". Febrero 1.996

Caja de compensación familiar COMPENSAR. Curso de Windows, Word y Excel. 1.996.

Hospital de Kennedy. Seminario de Trabajo Social. Julio de 1.996

INSTITUTO DE ESTUDIOS COMERCIALES
Curso de D.O.S Y WORDSTAR

EXPERIENCIA Y LOGROS

Instituto de Hermanas Franciscanas de SantaClara

Cargo: Trabajadora Social.

- Periodo Laborado: Noviembre 2014 a la fecha Junio 2018
- Tipo de contrato: término definido.

Funciones:

- Coordine en el programa de sistema de seguridad social en salud subsidiado y contributivo.
- Evalué, diagnostiqué y diseñe el plan de trabajo para el periodo de contratación.
- Realice intervenciones familiares de acuerdo a los planes de atención integral, contemplando diferentes estrategias según lo ameriten las familias y que den

respuesta a las necesidades de las familias.

- Desarrolle programas y proyectos encaminados a mejorar la calidad de vida de la población adulta y geriátrica en discapacidad cognitiva y mental con asesorías individuales, familiares y grupales a través del enfoque sistémico.
- Elaborare la Caracterización de la población (250 personas mayores) con su red de apoyo social y familiar.
- Coordine con las autoridades competentes los casos que necesitaron intervención legal.
- Realice talleres de familia con el fin de brindar herramientas básicas para su proyecto de vida en el sistema familiar.

Hermanas Dominicas de la Presentación. Centro Femenino Especial José Joaquín Vargas.
Cargo: Trabajadora Social.

- Periodo Laborado: Julio de 2.006 a Octubre 2014
- Tipo de contrato: término definido.

Funciones:

- Coordine en el programa de sistema de seguridad social en salud subsidiado y contributivo.
- Evalué, diagnostiqué y diseñe el plan de trabajo para el periodo de contratación.
- Realice intervenciones familiares de acuerdo a los planes de atención integral, contemplando diferentes estrategias según lo ameriten las familias y que den respuesta a las necesidades de las familias.
- Desarrolle programas y proyectos encaminados a mejorar la calidad de vida de la población adulta y geriátrica en discapacidad cognitiva y mental con asesorías individuales, familiares y grupales a través del enfoque sistémico.
- Elaborare la Caracterización de la población (530 adultas) con su red de apoyo social y familiar.
- Coordine con las autoridades competentes los casos que necesitaron intervención legal.
- Realice talleres de familia con el fin de brindar herramientas básicas para su proyecto de vida en el sistema familiar.

Hermanas Dominicas de la Presentación. Instituto Campestre.
Cargo: Trabajadora Social.

- Periodo Laborado: Mayo de 2.005 a Diciembre de 2.005.
- Motivo de retiro: Terminación del contrato.
- Funciones: Evalué, diagnostiqué y diseñe plan de trabajo para el periodo de contratación.
- Realice asesorías individuales a familia y al menor (con perfil de maltrato y violencia intra familiar, menor trabajador, abuso sexual y desplazamiento forzado por la violencia), ejecutando planes de tratamiento basado en los lineamientos jurídicos de la ley de infancia y adolescencia.

Hermanas Dominicas de la Presentación. Centro Femenino Especial José Joaquín Vargas.
Cargo: Trabajadora Social.
Periodo Laborado: Octubre de 1.997 a Julio de 2.001, de Junio de 2.002 a Abril de 2.005.

- Tipo de contrato: término definido.

Funciones:

- Coordine el programa del sistema de seguridad social en salud del régimen subsidiado, contributivo y vinculado.
- Evalué, diagnostiqué y diseñe el plan de trabajo para el periodo de contratación.
- Desarrolle programas y proyectos encaminados a mejorar la calidad de vida con población adulta y geriátrica en discapacidad cognitiva y mental con asesorías individuales, familiares y grupales.

Fundación Hogar San Francisco de Asís.
Cargo: Trabajadora Social.
Periodo Laborado: Agosto de 2.001 a Mayo de 2.002.

Funciones:

- Elabore el plan de trabajo para el periodo de contratación.
- Coordine y ejecute el programa del sistema de seguridad social en salud subsidiado y contributivo de las adultas.
- Realice intervenciones y asesorías individuales, familiares y grupales con una población adulta mayor mixta.

Secretaría Distrital de Salud. Hospital San Pablo Fontibón.
Cargo: Coordinadora del departamento de participación comunitaria en salud.
Periodo Laborado: Agosto de 1.996 a Diciembre de 1.997.
Motivo del retiro: Terminación de contrato por prestación de servicios.

- Funciones: Coordine del departamento de participación comunitaria en salud y bienestar social laboral.

Fundación para la Educación y el Desarrollo Comunitario – RAMJEL.
Cargo: Trabajadora Social.
Periodo Laborado: Enero a Agosto de 1.997.
Motivo del retiro: Liquidación de la empresa.

- Funciones Evalué, diagnostiqué y diseñe el plan de trabajo para el periodo de contratación con programas educativos en el ámbito social, familiar y educativo.

Supertiendas y droguerías Olímpica.
Cargo: Trabajadora Social.
Periodo Laborado: Septiembre a Diciembre de 1.997.
Motivo del retiro: Contrato por temporada de vacaciones.

Funciones: Trabaje con el equipo profesional para determinar el concepto socio familiar, a través de la visita domiciliaria.

REFERENCIAS PERSONALES

Sonia Rocio Garavito O.
Gerente Fundación Laudes
Teléfono: 3203910405

Manuel García
Gerente
ASEM INGENIERIA
Teléfono 3108655980

JENNY FARIAS GOMEZ
C.C 51.939.139 DE BOGOTA

LA FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE

Personería Jurídica (Resolución No. 1381 del 3 de Febrero de 1983)

EN ATENCION A QUE

Jenny Farias Gómez

C.C.No. 5.939.139 Expedida en Bogotá, D.E.

Ha cursado todos los estudios y cumplido con los requisitos y disposiciones legales establecidos para obtener un grado universitario en la

Facultad de Trabajo Social

LE CONFIERE

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE

Trabajadora Social

Con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos que a tal Título corresponden.

En constancia se expide, firma y sella el presente Diploma en Santafé de Bogotá, D.C., el día 15 de Abril de 1994.

Carlos José Umaudles
Presidente Consejo Superior

Alberto Gaitán Bernal
Decano

Gloria Rebollo Bravo
Rector

Cristina Llanos O.
Secretario General

REGISTRO OFICIAL

Reconócese este Título para todos los efectos legales y universitarios.

Santafé de Bogotá, D.C. 22 de Abril de 1994

Registrado en el Folio 9-F del Libro No. 94

FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE

Personería Jurídica (Res. N° 1381 Febrero 3 de 1983 del M.E.N.)

ACTA DE GRADO No. 024

En la ciudad de Bogotá, el día 15 del mes de ABRIL de 19 94 se llevó a cabo el acto de graduación, autorizado por el Consejo Académico mediante Resolución No. 0834 (del 29 de MARZO de 19 94), presidido por LA SEÑORITA BERTA REVOLLO BRAVO, RECTORA X.X.X.X.X.X. en el cual la Fundación Universitaria Monserrate, autorizada para el efecto según Resolución No. ICFES 002913 del día 22 del mes de DICIEMBRE de 1987 del Ministerio de Educación Nacional y previo el juramento reglamentario, confirió el título de: **TRABAJADORA SOCIAL** X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.

a **JENNY FARIAS GOMEZ** X.X.X.X.X.X.X.X.X

identificado con C.C. No. 51,939.139 Bogotá quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Fundación y con las normas legales y le otorgó el Diploma No. 1201 que lo acredita como Profesional, para lo cual presentó el Trabajo de Grado titulado

" ESTUDIO EXPLORATORIO DE PAUTAS SEXUALES TRANSMITIDAS AL PACIENTE ESQUIZOFRENICO"

X.X.X.X.X.XX.X.X..XX.

aprobado por el Jurado de Trabajo de Grado y sustentado ante el mismo.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado, en la ciudad de Bogotá a los QUINCE (15) días del mes de ABRIL de 1994

Firmado por

YOLANDA SARMIENTO ROZO
Presidenta del Consejo Superior

BERTA REVOLLO BRAVO
Rector

CLEMENCIA GAITAN DE ROJAS
Decano de la Facultad

MARIA CRISTINA HERNANDEZ
Secretario General

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Fundación Universitaria MONSERRATE SECRETARIA GENERAL

M. Cristina Hernandez
Secretario General

Bogotá, Abril 15 de 1994



CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

LEY 53 DE 1977

Decreto 28 33 de 1981

Nombre: **JENNY FARIAS GÓMEZ**

Registro: **044855113-A Renovación**

Vence: **19 de enero de 2016**

Corporación Universitaria Minuto de Dios

con las debidas autorizaciones y, teniendo en cuenta que

Jenny Farias Gómez

C.C.Nº 51.939.139 de Bogotá, D.C.

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
le otorga el título de

Especialista en Gerencia Social

en testimonio de lo cual se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Decano de la Facultad

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por la resolución 10345 del 1 de Agosto de 1990. Ministerio de Educación Nacional

No. 00664

Folio 55. del Libro de Registro No. 1.
Santa Fe de Bogotá, 21 de Octubre de 2000.

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

ACTA DE GRADO No. 029

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día 21 de Octubre de 2000, se reunieron el Rector General de la **Corporación Universitaria Minuto de Dios**, Padre Camilo Bernal Hadad, el Director del Postgrado de Gerencia Social, Doctor Alonso Ortiz Serrano, y el Secretario General (e) de la institución, Dra. Martha Ligia González L. Una vez comprobado por ellos el cumplimiento de la totalidad de los requisitos Estatutarios y Reglamentarios necesarios para el grado por parte del alumno, dentro del Programa de Especialización en Gerencia Social, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, y en virtud de las autorizaciones legales y normativas internas, se le confiere el título profesional correspondiente así:

TITULO: ESPECIALISTA EN GERENCIA SOCIAL

Reg	Nombre	Identificación	Diploma
713	Luis Daniel Ballén Carrillo	79.491.340	661
714	Elvira Leonor Carriazo Gastelbondo	32.395.422	662
715	Paola Victoria Erazo Beltrán	52.419.345	663
716	Jenny Farias Gómez	51.939.139	664
717	Flor Mireya Luque Triana	52.037.184	665
718	Juan Fernando Pacheco Duarte	80.417.948	666
719	Patricia Paredes López	39.784.353	667
729	Sandra Patrica Rodríguez Rodríguez	35.418.578	668
730	Martha Helena Romero Moreno	52.259.703	669
731	Sandra Ximena Suárez Velásquez	39.783.062	670
732	Julio Alberto Vargas Rodríguez	4.130.184	671

El Rector autorizó que el acta de grado y el diploma fueran entregados por la Secretaría General, previa la toma del juramento a cada uno, por parte de ella.

Para constancia se firma, en Santa Fe de Bogotá, D.C., a los veintiun (21) días del mes de Octubre de dos mil (2000).



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 51.939.139

FARIAS GOMEZ
APELLIDOS

JENNY
NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-MAY-1969
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

10-DIC-1987 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1533700-39124261-F-0051939139-20041029 05504 04302A 02 139205485

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:46:57 horas del 28/05/2018, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **51939139**
Apellidos y Nombres: **FARIAS GOMEZ JENNY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Carrera 27 N° 18 - 41
(Paloquemao). Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. (571) 5159111 / 9112
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Fax (571) 5159581 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 28 de mayo de 2018, a las 13:49:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	51939139
Código de Verificación	51939139180528134908

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

NESTOR FABIAN CASTILLO PULIDO

Digitó y Revisó: WEB

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciudadanía

Número Identificación: 51939139

¿ Cuanto es 6 X 6? 36

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) JENNY FARIAS GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 51939139.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: lunes, mayo 28, 2018 - Hora de consulta: 13:50:05

Nombres, si los datos del nombre que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aqui para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la REGISTRADURÍA más cercana. Mayor información en http://www.registraduria.gov.co/

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.0.0.4

Por Robert Pineda, para CDI Software, 2013

Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA VENTANILLA
No. 2258007

Bogotá D.C., 29 de Mayo de 2018 - 10:33 am

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **JENNY FARIAS GOMEZ**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE** de BOGOTA

51939139

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:
La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

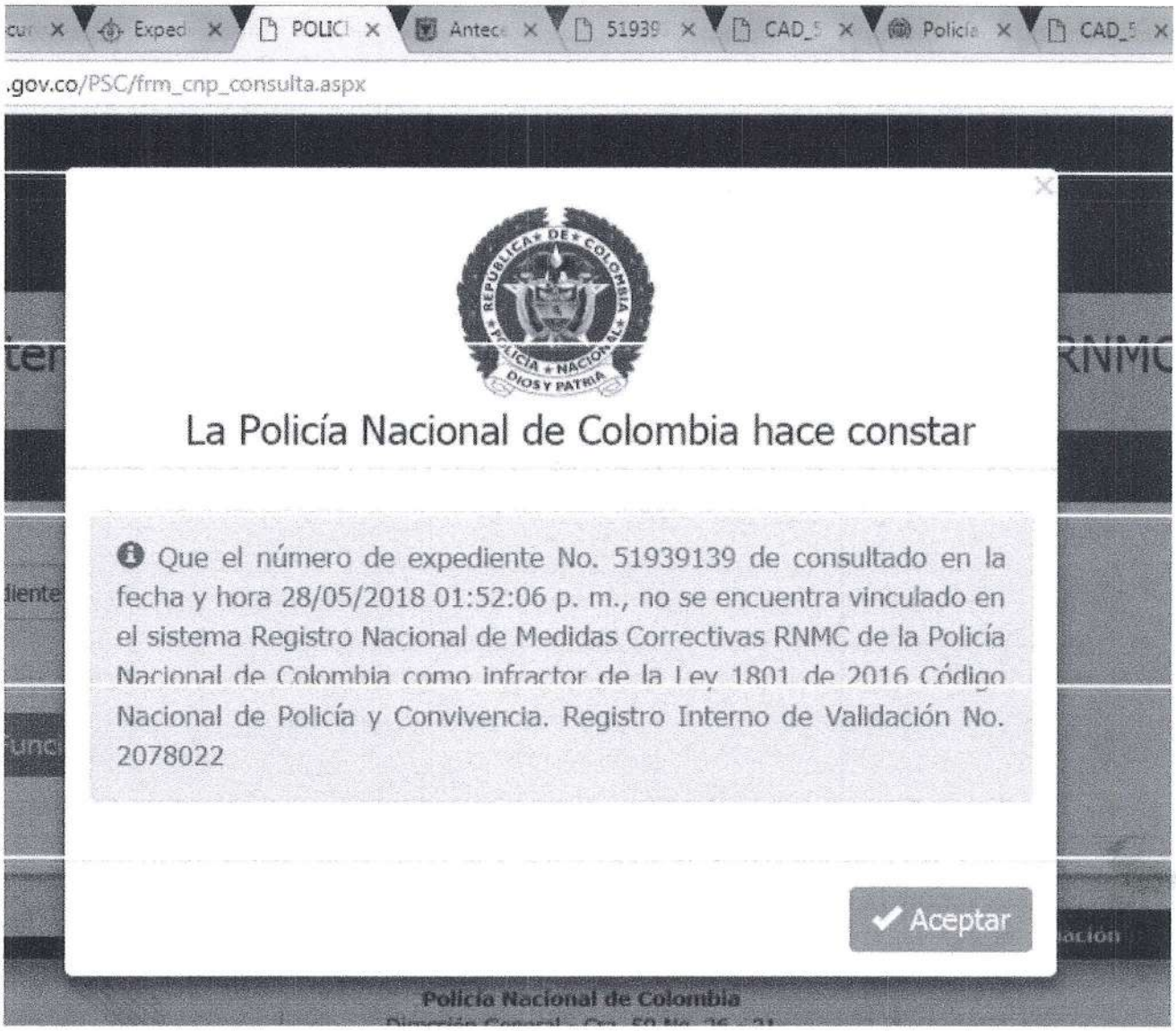
El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

MANUEL DAGOBERTO CARO ROJAS
Jefe Oficina Asesora de Juridica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuniquese con la Personería de Bogotá D.C.

El código de verificación para la autenticidad del documento es: 5_X6N9R_3310
Link de verificación -> http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios


.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
La Policía Nacional de Colombia hace constar
Que el número de expediente No. 51939139 de consultado en la fecha y hora 28/05/2018 01:52:06 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 2078022
Aceptar
Policía Nacional de Colombia

Inicio (Default.aspx) Reporte Detallado Reportes Agrupados

Tipos de Documentos: CEDULA DE CIUDADANI

Número de Identificación: 51939139

Consultar | Limpiar

Exportar a PDF

1 of 1 100% Find | Next

MINSALUD | TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

SISPRO Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA — Fecha de Corte: 2018-05-18

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 51939139	JENNY		FARIAS	GOMEZ	F

AFILIACIÓN A SALUD — Fecha de Corte: 2017-04-30

Administradora	Régimen	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliación	Municipio
COMPENSAR EPS	SALUD: CONTRIBUTIVO	Activo	Cotizante Principal	BOGOTÁ

AFILIACIÓN A PENSIONES — Fecha de Corte: 2018-05-18

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	COMPAÑIA COLOMBIANA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS SA COLFONDOS	2000-06-13	Retirado
PENSIONES: PRIMA MEDIA	Administradora Colombiana de Pensiones -- COLPENSIONES	1990-12-11	Activo cotizante

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES — Fecha de Corte: 2018-05-18

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
ARP SURA	2018-03-01	Activa	EMPRESAS DEDICADAS A SERVICIOS SOCIALES CON ALOJAMIENTO INCLUYE ESTABLECIMIENTOS DE DESVALIDOS ASILOS, A LAS CASAS DE LA TERCERA EDAD	Cundinamarca- FUSAGASUGÁ

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR — Fecha de Corte: 2018-05-18

No se han reportado afiliaciones para esta persona

AFILIACIÓN A CESANTIAS — Fecha de Corte: 2018-04-30

No se han reportado afiliaciones para esta persona

PENSIONADOS — Fecha de Corte: 2018-05-18

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL — Fecha de Corte: 2018-04-30

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

EL CONTENIDO DE ESTE INFORME ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LAS ADMINISTRADORAS QUE REPORTAN LA INFORMACIÓN AL MINISTERIO CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER REPORTADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Conmutador: (57-1) 330 5000 - Central de fax: (57-1) 330 5050
Punto de atención presencial: Carrera 13 No. 32-76 piso 1, Bogotá, código postal 110311
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua
Línea de atención de desastres: (57-1) 330 5071 - 24 horas
Notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co
(mailto:notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co)
Términos y Condiciones de uso. (/Documents/Ministerio/Terminos%20y%20Condiciones%20de%20uso%20de%20portal%20web_Octubre%202012.pdf)

Atención telefónica a través del Centro de Contacto:
En Bogotá: (57-1) 589 3750 Resto del país: 018000960020
Horario de atención: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. en jornada continua.
Chat campañas Minsalud
(http://www.minsalud.gov.co/Paginas/MinSalud.aspx)

+

J. H. S

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
NIT. 890982597-7
HOGAR FRANCISCO Y CLARA
FUSAGASUGA – (CUNDINAMARCA)

La Hermana María Flor Elba Zuluaga Duque, con cédula de ciudadanía 42.680.225 de Copacabana (Antioquia), actuando en representación del Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara, con NIT: 890.982.597-7

CERTIFICA:

*Que **JENNY FARIAS GOMEZ,** con cédula de ciudadanía 51.939139 de Bogotá, viene vinculada a esta Institución como **TRABAJADORA SOCIAL,** con Contratos de Prestación de Servicios suscritos inicialmente desde Noviembre 10 del año 2.014 a la fecha, específicamente en las siguientes funciones:*

1. *Brindar la bienvenida a la persona mayor que ingrese por primera vez al Centro de Protección, dando a conocer las instalaciones, el equipo de cuidadores y el pacto de convivencia.*
2. *Verificar la documentación con la que ingresa la Persona Mayor al Centro de Protección Social y realizar los trámites para la consecución de los documentos de identidad.*
3. *Realizar valoración y diagnóstico familiar para establecer el plan de atención del área.*
4. *Realizar los trámites y la coordinación necesaria para la afiliación, renovación, portabilidad y/o traslado de las personas mayores al sistema general de seguridad social en salud, dentro de las fechas, el formato y los medios estipulados para tal fin.*
5. *Diseñar e implementar una estrategia de intervención con referentes familiares y sociales acorde a las especificidades de la población atendida en el marco del envejecimiento activo.*
6. *Realizar la intervención con redes familiares y sociales, la cual debe estar orientada al cumplimiento de compromisos de corresponsabilidad y al afianzamiento de lazos afectivos, realizar recorridos con la Persona Mayor por los lugares donde residía para ubicar redes de apoyo.*
7. *Asesorar y acompañar a la familia y/o referentes en el manejo de la enfermedad, hospitalización y el duelo frente a la muerte de la Persona Mayor.*
8. *Realizar coordinación con redes institucionales y entidades Distritales, locales y/o municipales, para coordinar diferentes actividades extramurales y encuentros intergeneracionales.*
9. *Realizar la evolución en las respectivas historias consignando la información concerniente a la persona mayor, cada tres meses o cuando así se requiera.*
10. *Liderar el eje de familia, participación y redes.*
11. *Mantener actualizada la estadística sobre la cobertura del Centro de Protección Social, reportando el primer (1) día hábil de cada mes al líder del servicio de Centro de Protección Social. Realizar reporte de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones cada (2) meses.*
12. *Coordinar los trámites correspondientes en caso de evasión o pérdida de la Persona Mayor, informando a la Subdirección para la Vejez.*
13. *Diligenciar y aplicar de manera oportuna, sistemática y permanente los procedimientos, instrumentos y formatos definidos para el servicio dando cuenta del registro, consolidación, y sistematización y reportes de los procesos y novedades sobre las actuaciones adelantadas con las personas mayores, incluidos los formatos de Visita Domiciliaria y Acta de Compromiso de Familia/Referente con la persona mayor institucionalizada en el centro de protección.*

Para constancia se expide en Fusagasugá, a los quince días del mes de Junio del año dos mil dieciocho.

Hna María Flor Elba Zuluaga Duque

*Hna. **MARÍA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE***
Directora Hogar Francisco y Clara

HERMANAS DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN PROVINCIA DE BOGOTA	CENTRO FEMENINO ESPECIAL JOSÉ JOAQUÍN VARGAS	Versión: 0	Departamento de CUNDINAMARCA
	CERTIFICACION LABORAL	Fecha: Abril 2014	
	ESTANDAR DE TALENTO HUMANO	Pág.: 1 de 1	

LA CONGREGACION HERMANAS DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN
NIT: 860.006.745-6

LA SUSCRITA JEFE DE RECURSOS HUMANOS DEL CENTRO FEMENINO ESPECIAL JOSE JOAQUIN VARGAS

CERTIFICA

Que la señora **JENNY FARIAS GOMEZ** identificada con cedula de ciudadanía n. 51.939.139 de Bogotá, laboro en esta institución con los siguientes periodos: desde el 25 de Julio del año 2006 hasta 31 de Mayo del año 2007, desde el 21 de Junio del año 2007 hasta 18 de Mayo del año 2008, desde el 3 de Junio del año 2.008 hasta 30 de Mayo del año 2009, desde el 3 de Agosto del año 2009 hasta 31 de Julio de 2010, desde 1 de Septiembre del año 2010 hasta 31 de Agosto del año 2011, desde 3 Octubre 2011 hasta 30 Septiembre 2012, desde 1 de Noviembre 2012 hasta 31 de Octubre 2013, desde Noviembre 1 de 2013 a Octubre 31 2014 desempeñando cargo de Trabajadora social con poblaciones de adultez y vejez (discapacidad cognitivo y mental) específicamente en las siguientes funciones:

1. Realizar evaluación y diagnóstico social a cada uno de las personas y sus familias o referentes sociales.
2. Formular con el equipo de profesionales cada uno de los Planes de Atención Integral de las personas.
3. Realizar seguimiento y registro bimestral al Plan de Atención Integral, con el propósito de llevar a cabo los ajustes pertinentes, que respondan a las condiciones particulares del proceso de cada uno de las personas, en los formatos establecidos.
4. Implementar los programas y procesos de atención al componente de Desarrollo Personal, Familiar y de Participación y Redes Sociales, mediante actividades de intervención, formación y capacitación en las temáticas inherentes para fortalecer el empoderamiento y corresponsabilidad dentro de los marcos conceptuales definidos.
5. Realizar intervenciones familiares de acuerdo a los planes de atención integral, contemplando diferentes estrategias según lo ameriten las familias y que den respuesta a las necesidades de las familias.
6. Realizar visitas domiciliarias de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico para los componentes de desarrollo Personal, Familiar y Participación y Redes Sociales.
7. Adelantar los procesos de seguimiento de la población egresada del Centro

CONGREGACION HERMANAS DOMINICAS DE LA PRESENTACION
NIT: 860.006.745-6

LA SUSCRITA JEFE DE RECURSOS HUMANOS DEL CENTRO FEMENINO ESPECIAL JOSE JOAQUIN VARGAS

CERTIFICA

Que la señora **FARIAS GOMEZ JENNY** identificada con cédula de ciudadanía No. 51.939.139 de Bogotá ,ha laborado en esta Institución en los siguientes periodo: desde el 25 de Julio de 2006 hasta el 31 de Mayo de 2007, desde el 21 de Junio de 2.007 hasta el 18 de Mayo de 2.008 , y desde el 03 de Junio de 2.008 hasta la fecha, desempeñándose como **TRABAJADORA SOCIAL** atendiendo población con discapacidad mental.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los (27) veintisiete días del mes de Marzo de 2.009.

Cordialmente,

HERMANAS DE LA PRESENTACION
RECURSOS HUMANOS
CENTRO FEMENINO ESPECIAL JOSE JOAQUIN VARGAS

DORA PALACIOS MANRIQUE
Jefe Recurso Humano

Departamento de CUNDINAMARCA

Centro Femenino Especial José Joaquín Vargas
Congregación Hermanas Dominicas de la Presentación
Nit: 860.006.745-6

LA SUSCRITA JEFE DE RECURSO HUMANO DEL CENTRO ESPECIAL FEMENINO JOSE JOAQUIN VARGAS DE SIBATE

CERTIFICA QUE:

La señora **JENNY FARIAS GOMEZ** identificada con cédula de ciudadanía No.51.939.139 de Bogotá, ha laborado en esta Institución en los siguientes períodos: desde 03 de Octubre de 1997 hasta el 31 de Marzo de 1999, desde el 01 de Abril de 2001 hasta 31 de Julio de 2002, desde el 13 de Mayo de 2003 hasta la fecha desempeñándose como TRABAJADORA SOCIAL, atendiendo población con discapacidad mental.

Se expide a solicitud de la interesada a los veinticinco (25) días del mes de Mayo de 2005.

Cordialmente,

HERMANAS DE LA PRESENTACION
RECURSOS HUMANOS
CENTRO FEMENINO ESPECIAL
JOSE JOAQUIN VARGAS

HNA. ANA BEATRIZ MARTINEZ RODRIGUEZ
Jefe de Recurso Humano

BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA

INSTITUTO CAMPESTRE – SIBATE
Resolución 001385 del 28 de septiembre de 2.000. DANE: 325740000248
Kilómetro 7 vía Sibaté teléfono 7250920, 5296910 Fax 5296921
Licencia de Funcionamiento No. 002021 del 01 de agosto del 2002.

LA SUSCRITA ADMINISTRADORA DEL INSTITUTO CAMPESTRE
HERMANA LUCIA INÉS DUARTE TRILLOS
Identificada con Cédula de Ciudadanía No.20.317.520 DE Bogota D. C.

HACE CONSTAR

Que la señora(ita) JENNY FARIAS GÓMEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 51.939.193 de Bogota D.C.; Laboró en está Institución propiedad de la Beneficencia de Cundinamarca desde el 01 de mayo a 15 de diciembre de 2005, desempeñando el cargo de ***TRABAJADORA SOCIAL,*** contratado(a) por la Congregación de Hermanas de la Caridad Dominicas de la Presentación de la Santísima Virgen de Santafé de Bogotá, mediante contratos a Término Fijo Inferiores a un año.

Se expide en Sibaté a diecinueve (19) días del mes de enero de Dos mil seis (2006) a solicitud de la interesada.

HERMANAS DOMINICAS PRESENTACION
INSTITUTO CAMPESTRE SIBATE
ADMINISTRACION

H. Lucia Inés Duarte T.

Hna. LUCIA INÉS DUARTE TRILLOS
Administradora.

DECRETO No. 2150 DE DICIEMBRE 5 de 1995, TITULO I, CAPÍTULO 1° Y 11°, LOS CUALES ELIMINAN LAS AUTENTICACIONES Y SELLOS DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS

FRATERNIDAD DE LA DIVINA PROVIDENCIA

HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS

CALLE 117 NO7 -22 BOGOTÁ - COLOMBIA
TELS. 215 55 84 - FAX 619 10 50

EL SUSCRITO ADMINISTRADOR DE LA DIVINA PROVIDENCIA

CERTIFICA

Que la Trabajadora Social JENNY FARIAS GOMEZ identificada con cédula de ciudadanía n. 51.939.139 de Bogotá, laboro como Trabajadora Social en la zona del Ocaso Cundinamarca (Hogar San Antonio de Padua) desde Agosto 7 de 2.001 Mayo 9 de 2.002 con población de la tercera edad, desempeñando funciones profesionales en atención directa al usuario, familia y grupo, contactos institucionales, tramitación y gestión en remisiones con las diferentes EPS, ARS. Su retiro fue voluntario.

Se expide a solicitud de la interesada a los diez (10) días del mes de Mayo del año dos mil dos (2.002).

Atentamente,

GUILLERMO GOMEZ
ADMINISTRADOR GENERAL